



Oficio N° 262-2025

Valparaíso, 13 de mayo de 2025

La **COMISIÓN DE PERSONAS MAYORES Y DISCAPACIDAD**, en sesión N°104 de 08 de mayo de 2025, acordó oficiar a US., con el objeto de solicitar un levantamiento de información respecto de la cantidad de escuelas rurales que actualmente se encuentran en situación de abandono o con proyección de cierre por falta de matrícula, con el fin de evaluar su eventual reutilización como residencias o espacios de cuidado para personas mayores.

Lo que tengo a honra comunicar a US., por orden de la Presidenta de la Comisión, H. diputada **Yovana Ahumada Palma**, y en virtud del referido acuerdo.

Dios guarde a US.

Mathías Claudius Lindhorst Fernández
Abogado Secretario de la Comisión

AL MINISTRO DE EDUCACIÓN, SEÑOR NICOLÁS CATALDO.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 950FE0055EF33AB0